

Llama Rigo Mares a escuchar opiniones de padres de familia sobre libros de texto

Posted on 22 de agosto de 2023 by Diario Humano



Realizó un llamado al gobernador para que se atiendan a todos los interesados en el tema y se vele por el interés superior de la niñez sudcaliforniana

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Ante la polémica que se ha generado en torno a los libros de texto de la SEP, el diputado albiazul Rigoberto Mares expresó que el gobierno estatal debe convocar a padres y madres de familia y a las maestras y maestros para escuchar sus opiniones, privilegiando el interés superior de las niñas y los niños sudcalifornianos, sobre las posturas partidistas.

“La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es muy clara al establecer que el Ejecutivo Federal determinará los principios rectores y objetivos de la educación inicial, así como los planes y programas de estudio de la educación básica y normal en toda la república y para tal efecto se considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de diversos actores sociales involucrados en la educación, así como el contenido de los proyectos y programas educativos que contemplen las realidades y contextos, regionales y locales”, señaló Mares Aguilar sobre los libros de texto.

Y en ese sentido, el legislador destacó que, en diversos estados de la República gobernadores, legisladores, asociaciones de padres y madres de familia y de maestras y maestros han señalado que en la elaboración de los libros de texto no se les tomó en cuenta, por lo que han acudido a las vías de



revisión constitucional de los mismos a través de controversias constitucionales y amparos.

Al respecto el legislador lamentó que, en nuestro estado a pesar de las movilizaciones de padres y madres de familia, el gobierno estatal no haya establecido mesas de trabajo para tener una postura estatal que retome la opinión de la sociedad sudcaliforniana, por lo que realizó un llamado al gobernador para que se atiendan a todos los interesados en el tema, se vele por el interés superior de la niñez sudcaliforniana y se defienda su derecho a la educación.